

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 4 de agosto de 2020

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 239-2020-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se aprobó el “Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 de la Corte Superior de Justicia de Lima”.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.